



1921



de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, - 9 AGO 1993

VISTO el expediente N° 101/93 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA, por el cual la citada Universidad eleva a este Ministerio el proyecto educativo referido al área de Comercio Exterior y la Resolución Rectoral N° 260/91 por la que se aprueba la carrera conducente al título de Técnico Universitario en Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a la Ley 23.748 promulgada el 23 de octubre de 1989, la citada Universidad se encuentra en período de normalización.

Que sin perjuicio de las observaciones técnicas que ha merecido la presentación y teniendo en cuenta que podrían haberse generado derechos en expectativa a los alumnos que hubieren ingresado a la carrera conducente al mencionado título.

Que de acuerdo con lo establecido por el artículo 21, incisos 8, 10 y 11 de la Ley de Ministerios -t.o. 1992-, es a tribución del MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION entender en la determinación de la validez nacional de estudios y títulos y en las habilitaciones e incumbencias de los títulos profesionales con validez nacional.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el plan de estudios de la Carrera de Comercio Exterior, el que como Anexo I integra la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Otorgar validez nacional al título de Técnico U



1921

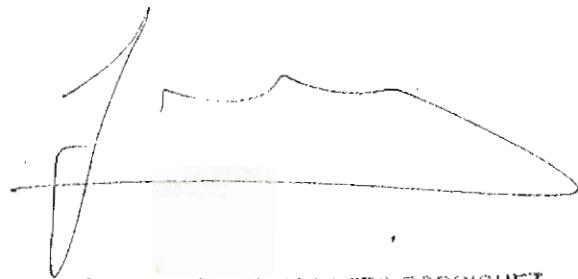
*Cultura y Educación*

2.Expte.101/93 U.N.de la Matanza

iversitario en Comercio Exterior que expedirá la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA a quienes cumplimenten el plan de estudios que se aprueba en el artículo 1º, y que hayan ingresado a la carrera conducente a dicho título hasta el año 1993.

ARTICULO 3º.- Establecer como incumbencias profesionales del título de Técnico Universitario en Comercio Exterior, las que se explicitan en el Anexo II de esta Resolución.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

J. A. Rodriguez
FAC
J. A. RODRIGUEZ

Ing. Agr. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

1921

ANEXO I DE LA RESOLUCION N°



de Cultura y Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, ADMINISTRACION
Y COMERCIALIZACION
CARRERA: TECNICO UNIVERSITARIO EN COMERCIO EXTERIOR

MATERIAS DEL PLAN DE ADMINISTRACION

Matemática I
Matemática II
Contabilidad Básica
Derecho comercial
Principios de Administración
Introducción a la Economía
Estadística
Elementos de Costos

MATERIAS ESPECIFICAS

Teoría del Intercambio

Cuestiones básicas - Ley de las ventajas comparativas - Costos constantes y crecientes - Proporción de los factores - El comercio y la eficiencia de los factores - Rendimientos crecientes - Evolución histórica de las teorías - El intercambio desigual - Crisis de la teoría tradicional.

Economía de la Empresa

Elementos básicos de la "Microeconomía" según el plan de "Administración" y aplicación específica al comercio exterior.

El Sector Externo de la Economía Argentina

El peso del sector externo en la estructura económica y política

/.

[Handwritten signature]

1921



Cultura y Educación

tradicional. La exportación de carnes y granos - El puerto Buenos Aires - La crisis del sistema - Sustitución de Importaciones - La exportación industrial - Crisis del balance de pagos y deuda externa.

Derecho Internacional

Elementos básicos del derecho internacional, con especial aplicación a la gestión del comercio exterior.

Teoría y Práctica de la Integración (Bloques de Naciones)

Concepto y formas de la integración - Teoría de las uniones aduaneras - Movimientos de mercancías, de capitales y del trabajo - Experiencias históricas - Teoría de la localización - Problemas regionales - Unificación monetaria y balance de pagos - Economías de gran escala en los actuales procesos de integración - Zonas de libre comercio, mercados comunes e integración económica - La autoridad supranacional - Especial referencia a las experiencias latinoamericanas - Mercosur - Iniciativa para las Américas - Acuerdos bilaterales.

Estructura económico-Financiera Internacional

La economía internacional de postguerra - Los acuerdos de Bretton Woods: Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional - Los bancos regionales - Acción de la CEPAL - El intento de la UNCTAD - Los acuerdos marítimos - Evolución del comercio internacional - Los sistemas y organismos de financiación - El acuerdo general de aranceles (GATT) - el endeudamiento externo - Los clubes de bancos y sus consecuencias - Función y acción del /.

A handwritten signature or mark consisting of stylized initials and a surname.



1921



Cultura y Educación

3.

SVI - Los círculos viciosos del subdesarrollo - Los países no alineados - Relaciones Norte-Sud y Sud-Sud - Sistema aduanero internacional - Transferencia de tecnología y conocimientos.

Sistemas y Técnicas de Promoción

Elementos de información y comunicación - Congresos, ferias, misiones comerciales, comisiones mixtas - Consultoras, factoring, joint ventures - Función de agentes y representantes - Licitaciones internacionales - Organismos Públicos y Privados argentinos vinculados a la exportación y la importación - Leyes y decretos de promoción de exportaciones - La pequeña y mediana empresa y su acceso al comercio exterior.

Régimen Legal e impositivo del Comercio Exterior

Disposiciones que rigen el comercio internacional desde el punto de vista externo e interno - Impuestos, tarifas, tasas, aranceles y retenciones - Desgravaciones y reembolsos - Concepto del draw-back - Tasas fijas y móviles que rigen en otros mercados - Convenios internacionales - Concepto de nación más favorecida - Experiencias - Carácter y particularidades de la apertura comercial

Práctica Aduanera

Régimen aduanero argentino - Reseña histórica y vigencia actual - Código Aduanero - Sistemas de preferencias - Regímenes especiales - Zonas francas: sus características - Relación de la Aduana con otros organismos oficiales - La operación portuaria - Registros de importadores y exportadores - Derechos y o

siglo XXI



1921



Cultura y Educación

Investigaciones del despachante - Infracciones y delitos - Manejo de la documentación aduanera - Trámite de importación y exportación - Prácticas detalladas del proceso aduanero.

Bancos y Seguros

Operaciones bancarias relacionadas con el comercio exterior - Garantías, avales, correspondencias, créditos documentarios - Legislación que rige la materia - Prefinanciación - Ingresos de divisas - Costos financieros y bancarios - Seguros: riesgo y primas - Normas locales e internacionales - El seguro de crédito y el seguro como garantía de pago - Ejercitación práctica.

Transportes y Cargas

Concepto general del transporte - Sus costos e incidencia económica - Medios de transporte - Infraestructura local de carga y descarga de mercaderías - Playas, depósitos y equipos - Formas de contratación - Reglamentaciones locales e internacionales - Envases y embalajes - Normas vigentes en el orden local e internacional - Problemas que pueden generarse con el transporte, la Carga y el embalaje - Documentación - Tareas prácticas.

Inglés Específico

Conocimiento general del idioma. Formas y tiempos verbales en oraciones simples. Uso del diccionario - Vocabulario comercial y bancario - Formas habituales en la comunicación por telex, cable, fax, etc. - Traducción de documentos específicos - Cartas comerciales.

/.



1921

RESOLUCIÓN N° 100



Cultura y Educación

Mercadotecnia Internacional (Gestión Operativa)

Materia eminentemente práctica: gestión de la importación y la exportación - Conocimiento de mercados y sus particularidades - Aspectos laterales de las legislaciones y reglamentaciones vigentes - Partes que intervienen en el proceso - Formas de concretar una operación - Valor de las distintas documentaciones y secuencias de las mismas - Triangularización comercial.

La materia se desarrollará mediante simulación de operaciones introduciendo el aprendizaje recibido en Práctica Aduanera, Transportes y Cargas, y Bancos y Seguros. --

Hurtado
Sociedad Mundial y Argentina
Tratado (Civil y Comercial)
Bancos y Seguros
Transportes y Cargas
Aduanero de los Estados
Práctica
Documentos
Operaciones
Incisos
Teoría y Prácticas
Sistemas y

1971

ANEXO I DE LA RESOLUCION N°

Cultura y Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA
 DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, ADMINISTRACION
 Y COMERCIALIZACION
CARRERA: TECNICO UNIVERSITARIO EN COMERCIO EXTERIOR

PLAN DE ESTUDIOS

<u>PRIMER CUATRIMESTRE</u>	<u>HORAS</u>	<u>REQUISITOS</u>
1- Matemáticas I	8	--
2- Contabilidad Básica	8	--
3- Introducción a la Economía	4	--
4- Derecho Constitucional	4	--
<u>SEGUNDO CUATRIMESTRE</u>		
5- Matemáticas II	8	1
6- Principios de Administración	6	--
7- Geografía Económica, Mundial y Argentina	6	--
8- Derecho Privado (Civil y Comercial)	4	4
<u>TERCER CUATRIMESTRE</u>		
9- Estadística	8	5
10- Economía de la Empresa (Microeconomía)	6	3
11- Estructura Económico-Financiera Interna cional y Argentina	6	3-7
12-Derecho Internacional	4	8
<u>CUARTO CUATRIMESTRE</u>		
13- Elementos de Costos	8	2
14- Principios de Comercialización	4	10
15- Teoría y Práctica de la Integración	6	11
16- Sistemas y Técnicas de Promoción	6	10

/.



1921

*Cultura y Educación*ESTADO CUATRIMESTRE

		<u>ESTADO DE TECNICO</u>	
		<u>EXTERIOR</u>	
1.-	Régimen Legal e Impositivo del Comercio		
Exterior		6	8
2.-	Práctica Aduanera	6	16
3.-	Bancos y Seguros	6	11
4.-	Transportes y Cargas	6	14
<u>ESTADO CUATRIMESTRE</u>			
21-	Inglés Específico	8	17-18-19-
			20-...
22-	Mercadotecnia Internacional (Gestión Operativa)	14	14

TITULO: TECNICO UNIVERSITARIO EN COMERCIO EXTERIOR

*J.P.
Punt
J.P.*

1921

ANEXO II DE LA RESOLUCION N°



Cultura y Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

INCUMBENCIAS PROFESIONALES DEL TITULO DE TECNICO

UNIVERSITARIO EN COMERCIO EXTERIOR

- Organizar, participar y supervisar las actividades básicas de un departamento de comercio exterior en pequeñas y medianas empresas. Asimismo, colaborar con los profesionales del área -en empresas públicas y privadas de mayor dimensión- tanto comerciales, industriales y en entidades financieras.
- Participar y colaborar con los profesionales del área en temas relativos a importaciones y exportaciones, trámites aduaneros, de carga y transporte de mercaderías, bancarios e impuestos, como asimismo en otros temas operativos del comercio exterior.
- Participar, colaborar, acopiar información y emitir opiniones fundadas respecto a estudios de mercados, especialmente los vinculados a la factibilidad y promoción de exportaciones de bienes argentinos al exterior.-

T.
F. M. S.